

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
BOLETÍN OFICIAL
Secretaría General

Núm. 28-06/1
30 de abril de 2006

NORMATIVA GENERAL

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO “FLORES DE LEMUS”, APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE 17 DE MARZO DE 2006 Y POR EL CONSEJO SOCIAL EN SU SESIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2006.

Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta de modificación del artículo primero y del apartado 1 del artículo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto “Flores de Lemus”, cuyos términos son los siguientes:

Artículo Primero: Denominación y naturaleza.

El Instituto Flores de Lemus es un Instituto Universitario de la Universidad Carlos III de Madrid, según lo establecido por la Ley Orgánica de Universidades y que ha sido reconocido como tal por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid 249/2001, de 25 de octubre, por el que se crea en la Universidad Carlos III de Madrid el Instituto Universitario “Flores de Lemus” de Estudios Avanzados en Economía.

El Instituto Flores de Lemus se constituye con la autonomía organizativa y de funcionamiento precisa para el cumplimiento de sus fines.

Artículo Segundo: Objeto y funciones.

1. El Instituto Flores de Lemus es un Instituto Universitario de Estudios Avanzados en Estadística y Métodos Cuantitativos, con aplicación a las Ciencias Sociales, la Ingeniería y la Computación, incluyendo la Predicción y Coyuntura y la Mejora de la Calidad.

DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE RECONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS SUBDIRECTORES DE DEPARTAMENTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS, APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE 17 DE MARZO DE 2006 Y POR EL CONSEJO SOCIAL EN SU SESIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2006.

El paulatino crecimiento de los Departamentos de la Universidad, así como la creciente complejidad de su gestión, unidos a la progresiva incorporación de Departamentos de la Universidad al modelo de los Protocolos de Programa concertado con los Departamentos, han determinado que, en los Departamentos que así lo han requerido, los Subdirectores de Departamento hayan pasado a asumir una posición más activa que la que ordinariamente configura este cargo, de manera que, además de la normal función de auxilio al Director, les hayan sido o puedan serles en el futuro encomendadas tareas en un determinado ámbito de actividad del Departamento.

Todo ello, como se ha puesto de manifiesto en las reuniones mantenidas con los Departamentos para el seguimiento de los Protocolos de Programa concertados en el año 2005, fundamenta la oportunidad, siempre que concurren determinados requerimientos, de arbitrar el reconocimiento académico del cargo de Subdirector del Departamento. Reconocimiento que, con la finalidad de que pueda adaptarse a las singularidades de cada Departamento, no se contempla bajo la sola óptica tradicional de la percepción de un complemento por desempeño de cargo sino que también abarca, con carácter alternativo, la de la exención parcial de la carga docente que corresponde al Profesor que desempeña el cargo de Subdirector.

El Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre Retribuciones del Profesorado Universitario en su artículo 2.3 B) prevé, respecto del componente singular por el desempeño de cargos académicos, la asimilación por las Universidades de cargos académicos específicos, a efectos retributivos, a los en él recogidos. A su vez, los Estatutos de la Universidad, en su artículo 101, contemplan la posibilidad de que el Consejo de Gobierno acuerde un régimen de exención parcial de la carga docente de cargos académicos.

En consecuencia, y en razón de la especificidad que, por las razones antes expresadas, puede concurrir en el cargo académico de Subdirector de Departamento,

1. Los Directores de los Departamentos podrán proponer el reconocimiento de la actividad desarrollada por los Subdirectores en el desempeño de su cargo, bien mediante complemento singular por desempeño de cargo académico, bien, alternativamente, a través de exención parcial de su carga docente, en ambos casos en los términos y dentro de los límites de este acuerdo.
2. Las propuestas sólo podrán formularse cuando concurren los siguientes requerimientos:
 - i) que el Departamento tenga suscrito Protocolo de Programa concertado con la Universidad;
 - ii) que tenga disponibilidad presupuestaria en el capítulo I y
 - iii) que tenga asignada una carga docente crediticia superior a ochocientos créditos, o equivalente ECTS.

3. El reconocimiento propuesto podrá consistir, alternativamente, en:
 - a. Complemento singular por desempeño del cargo académico de Subdirector de Departamento.
 - b. Exención parcial de la carga docente asignada en tres créditos.
4. El Departamento presentará, junto a su propuesta, la actividad a realizar por cada uno de los Subdirectores que fundamente su carácter específico.
5. Cuando el reconocimiento consista en complemento singular a percibir, el cargo de Subdirector objeto de la propuesta se asimilará, a efectos retributivos del citado complemento, al de Secretario de Departamento.
6. El número máximo de complementos singulares susceptibles de ser reconocidos será el que resulte de la división entera del número de créditos del Departamento entre ochocientos, o equivalente ECTS. El mismo límite se aplicará a la exención parcial de la carga docente.
7. Procedimiento: Recibida la propuesta del Departamento por el Vicerrector competente en materia de Departamentos, y siempre que concurren los requerimientos previstos en el apartado 2 y no se superen los límites del apartado 6 anterior, se dará lugar a la misma por el Vicerrector.
8. En atención a la actividad ya desarrollada durante el seguimiento de los Protocolos de Programa concertados en el año 2005, las propuestas de reconocimiento en términos de complemento singular podrán solicitar y, a la vista de ellas, resolverse la percepción del complemento con efectos de 1 de enero de 2005.

ESTABLECIMIENTO PARA EL AÑO 2006 DEL COMPLEMENTO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA NORMATIVA SOBRE RETRIBUCIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIONES DEL 4 DE ABRIL Y 15 DE ABRIL DE 2005), APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN DE 17 DE MARZO DE 2006 Y POR EL CONSEJO SOCIAL EN SESIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2006.

Por unanimidad se acuerda aprobar, para su sometimiento al Consejo Social, para el año 2006, en los mismos términos en ella previstos, el complemento de la Disposición Transitoria primera de la Normativa sobre retribuciones adicionales del personal docente e investigador aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, en sesiones de 4 de marzo y 15 de abril de 2005.

La cuantía establecida por la Universidad para el año 2006 para este complemento es de doscientos cincuenta mil (250.000 €).

ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO DE GOBIERNO

Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión de 17 de marzo de 2006 sobre aprobación del Título Propio “Máster en Derechos Humanos y Democratización”.

Por unanimidad se acuerda aprobar el Título Propio “Máster en Derechos Humanos y Democratización”.

Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión de 17 de marzo de 2006 sobre aprobación del Título Propio “Experto en Animación Audiovisual”.

Por unanimidad se acuerda aprobar el Título Propio “Experto en Animación Audiovisual” en los términos de la propuesta, con supresión de la referencia a la participación del profesorado de Comunicación Audiovisual que figura en el apartado 4 de la misma.

Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión de 17 de marzo de 2006 sobre aprobación del Título Propio de “Máster en Ingeniería de la Seguridad frente al Fuego”.

Por unanimidad se acuerda aprobar el Título Propio “Máster en Ingeniería de la Seguridad frente al Fuego”.

Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión de 17 de marzo de 2006 sobre cambio de área de conocimiento del Profesor Dr. D. Antonio Giménez Fernández

Por unanimidad se acuerda informar favorablemente la solicitud que formula el Profesor Dr. D. Antonio Giménez Fernández de cambio de área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática al área de conocimiento de Ingeniería Mecánica, a los efectos de la Disposición Adicional Segunda del R.D. 774/2002 de 26 de julio, que regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión de 17 de marzo de 2006 sobre propuesta de incorporación de profesorado al “Instituto Pascual Madoz” del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.

Por unanimidad se acuerda aprobar la incorporación al Instituto “Pascual Madoz” del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, de los Profesores Doctores D. Manuel Feliú Rey y D. Guillermo Morales Matos.

Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión de 17 de marzo de 2006 sobre reestructuración de la Subdirección de Organización Docente de la Escuela Politécnica Superior.

Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta de reestructuración de la Subdirección de Organización Docente de la Escuela Politécnica Superior, consistente en la división de la misma en dos Subdirecciones: Subdirección de Planificación Docente y Subdirección de Desarrollo Académico.

Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en sesión de 17 de marzo de 2006 sobre calendario académico del curso 2006/07.

Por unanimidad se acuerda:

1. Aprobar el calendario académico del curso 2006/07.
2. Facultar a la Vicerrectora de Ordenación Académica y Convergencia Europea para incluir en el calendario académico del curso 2006/07 las fechas de los exámenes de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

OTROS ACUERDOS Y RESOLUCIONES

NOMBRAMIENTOS DE CARGOS ACADÉMICOS

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 11 de enero de 2006, a la vista del oficio de fecha 19 de diciembre de 2005 del Secretario del Departamento de Economía de la Empresa, relativo a la elección de Director del Departamento llevada a cabo por su Consejo en reunión celebrada el mismo día de su comunicación y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Alejandro Balbás de la Corte Director del Departamento de Economía de la Empresa.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 19 de diciembre de 2005.

Getafe, 11 de enero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
HUMANIDADES: FILOSOFÍA, LENGUAS, TEORÍA LITERARIA Y ESTUDIOS
CLÁSICOS.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 11 de enero de 2006, a la vista de la comunicación de 16 de diciembre de 2005 del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos, remitiendo el oficio de fecha 14 de diciembre de 2005 de la Directora del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría Literaria y Estudios Clásicos, relativo a la designación de Subdirector del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Antonio Gómez Ramos Subdirector del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría Literaria y Estudios Clásicos.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 14 de diciembre de 2005.

Getafe, 11 de enero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE
HUMANIDADES: FILOSOFÍA, LENGUAS, TEORÍA LITERARIA Y ESTUDIOS
CLÁSICOS.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 11 de enero de 2006, a la vista de la comunicación de 16 de diciembre de 2005 del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos, remitiendo el oficio de fecha 14 de diciembre de 2005 de la Directora del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría Literaria y Estudios Clásicos, relativo a la designación de Secretaria del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dr^a. D^a. M^a Jesús Aurora Fuente Pérez Secretaria del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría Literaria y Estudios Clásicos.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 14 de diciembre de 2005.

Getafe, 11 de enero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL SUBDIRECTOR DE INTERCAMBIOS ACADÉMICOS
DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 11 de enero de 2006 en relación con la comunicación del Director de la Escuela Politécnica Superior de fecha 22 de diciembre de 2005, comunicación por la que, a la vista de la solicitud del Profesor Dr. D. Francisco Javier González Serrano de cese, a petición propia, del cargo que ocupa como Subdirector de Intercambios Académicos motivado por su nombramiento, por resolución rectoral de fecha 16 de diciembre de 2005, como Director de Relaciones Internacionales, Adjunto al Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales y Comunicación, y dando lugar a la misma, propone el cese, con efectos de 30 de noviembre de 2005, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, al Profesor Dr. D. Francisco Javier González Serrano como Subdirector de Intercambios Académicos, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 30 de noviembre de 2005.

Getafe, 11 de enero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTORA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTERCAMBIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA
POLITÉCNICA SUPERIOR.**

Por resolución rectoral de esta misma fecha, y con efectos de 30 de noviembre de 2005, se ha efectuado el cese, a petición propia, del Profesor Dr. D. Francisco Javier González Serrano del cargo de Subdirector de Intercambios Académicos de la Escuela Politécnica Superior, motivado por su nombramiento como Director de Relaciones Internacionales, Adjunto al Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales y Comunicación.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 11 de enero de 2006, a la vista de la comunicación de fecha 22 de diciembre de 2005 del Director de la Escuela Politécnica Superior, relativa a la designación de la Profesora Dr^a. D^a Natividad Martínez Madrid en la Subdirección vacante de Intercambios Académicos y propuesta de que, dado que actualmente dicha Profesora ocupa la Subdirección de Relaciones Internacionales, se proceda a la consecuente variación de la denominación de la Subdirección.

Y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dr^a. D^a. Natividad Martínez Madrid Subdirectora de Relaciones Internacionales e Intercambios Académicos de la Escuela Politécnica Superior.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 30 de noviembre de 2005.

Getafe, 11 de enero de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de 11 de enero de 2006, a la vista del oficio de fecha 20 de diciembre de 2005 de la Directora del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia, relativo al cese del Subdirector del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar al Profesor Dr. D. Abraham Castro Moreno de su cargo de Subdirector del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 20 de diciembre de 2005.

Getafe, 11 de enero de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de febrero de 2006, a la vista del oficio de fecha 10 de enero de 2006 de la Secretaria en funciones del Departamento de Estadística, relativo a la elección de Director de Departamento llevada a cabo por su Consejo en reunión celebrada el día 9 de enero de 2006 y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Daniel Peña Sánchez de Rivera Director del Departamento de Estadística.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 9 de enero de 2006.

Getafe, 1 de febrero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTORA DE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, ADJUNTA AL VICERRECTOR
DE ESTUDIANTES, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS Y
RESIDENCIAS.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de febrero de 2006, a la vista de la propuesta del Vicerrector de Estudiantes, Actividades Culturales y Deportivas y Residencias de fecha 25 de enero de 2006, relativa a la designación de Directora de Actividades Culturales y Deportivas, Adjunta al Vicerrector y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 49.1 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar A la Profesora Dra. D^a. Teresa Parejo Navajas Directora de Actividades Culturales y Deportivas, Adjunta al Vicerrector de Estudiantes, Actividades Culturales y Deportivas y Residencias.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 25 de enero de 2006.

Getafe, 1 de febrero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de febrero de 2006, a la vista del oficio de fecha 27 de enero de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, relativo a la elección de Director de Departamento llevada a cabo por su Consejo en reunión celebrada el día 27 de enero de 2006 y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 27 de enero de 2006.

Getafe, 1 de febrero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de febrero de 2006, a la vista del oficio de fecha 27 de enero de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, relativo a la designación de Subdirector del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Miguel Ángel Salichs Sánchez-Caballero Subdirector del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 27 de enero de 2006.

Getafe, 1 de febrero de 2006
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de febrero de 2006, a la vista del oficio de fecha 27 de enero de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, relativo a la designación de Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Luis Enrique Moreno Lorente Secretario del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 27 de enero de 2006.

Getafe, 1 de febrero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL DIRECTOR DEL MASTER EN PROPIEDAD
INTELLECTUAL.**

A la vista de comunicación del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos de fecha 3 de febrero de 2006, relativa a la sustitución del actual Director del Master en Propiedad Intelectual que seguirá colaborando con dicho Master en calidad de Asesor Académico y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar al Profesor Dr. D. Fernando Bondía Román como Director del Master en Propiedad Intelectual agradeciéndole los servicios prestados, continuando su colaboración con el Master en calidad de Asesor Académico.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 23 de noviembre de 2005.

Getafe, a 6 de febrero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTORA DEL MASTER EN PROPIEDAD
INTELLECTUAL.**

A la vista de comunicación del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos de fecha 3 de febrero de 2006, relativa a la designación de Directora del Master en Propiedad Intelectual y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dra. D^a. Lourdes Blanco Pérez-Rubio Directora del Master en Propiedad Intelectual.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 23 de noviembre de 2005.

Getafe, a 6 de febrero de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de marzo de 2006, a la vista del oficio de fecha 23 de enero de 2006 del Secretario en funciones del Departamento de Física, relativo a la elección de Director de Departamento llevada a cabo por su Consejo en reunión celebrada el día 20 de enero de 2006 y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Roberto R. González Amado Director del Departamento de Física.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 20 de enero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de marzo de 2006, a la vista del oficio de fecha 23 de enero de 2006 del Secretario en funciones del Departamento de Física, relativo a la designación de Secretaria del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dra. D^a. Begoña Savoini Cardiel Secretaria del Departamento de Física.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 20 de enero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de marzo de 2006, a la vista del oficio de fecha 23 de enero de 2006 del Secretario en funciones del Departamento de Física, relativo a la designación de Subdirector del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Juan Enrique Muñoz Santiuste Subdirector del Departamento de Física.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 20 de enero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA DE LA EMPRESA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de marzo de 2006, a la vista del oficio de fecha 1 de febrero de 2006 del Director del Departamento de Economía de la Empresa, relativo a la designación de Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Josep Tribó Giné Secretario del Departamento de Economía de la Empresa.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRAN SUBDIRECTORES DEL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA DE LA EMPRESA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 1 de marzo de 2006, a la vista del oficio de fecha 1 de febrero de 2006 del Director del Departamento de Economía de la Empresa, relativo a la designación de Subdirectores del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a los Profesores Doctores D. Andrea Fosfuri y D. Jaime Ortega Diego y a la Profesora Doctora D^a. Ester Martínez-Ros Subdirectores del Departamento de Economía de la Empresa.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA
ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el Consejo del Departamento de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, relativo a la aceptación de la dimisión del actual Director del Departamento, comunicada mediante oficio del Director del Departamento de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, al Profesor Dr. D. Juan Carmona Pidal como Director del Departamento de Historia Económica e Instituciones, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA
ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el Consejo del Departamento de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, relativo a la elección de nuevo Director, comunicada mediante oficio del Director del Departamento de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Stefan Houpt Director del Departamento de Historia Económica e Instituciones.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO “LAUREANO
FIGUEROLA” DE HISTORIA ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el pleno del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, relativo a la aceptación de la dimisión del actual Director del Instituto, comunicada mediante oficio del Director de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 86 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, al Profesor Dr. D. Antonio Tena Junguito como Director del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL INSTITUTO “LAUREANO
FIGUEROLA” DE HISTORIA ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el pleno del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, relativo a la elección de Director del Instituto, comunicada mediante oficio del Director de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 86 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Juan Carmona Pidal Director del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL SECRETARIO DEL INSTITUTO “LAUREANO
FIGUEROLA” DE HISTORIA ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el pleno del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, relativo a la aceptación de la dimisión del actual Secretario del Instituto, comunicado mediante oficio del Director de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, al Profesor Dr. D. Esteban Nicolini como Secretario del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIO DEL INSTITUTO “LAUREANO
FIGUEROLA” DE HISTORIA ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el pleno del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, relativo al nombramiento de Secretario del Instituto, comunicada mediante oficio del Director de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Carlos Álvarez Nogal Secretario del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
HISTORIA ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el pleno del Departamento de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, sobre la aceptación de la dimisión del actual Secretario del Departamento, comunicada mediante oficio del Director de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, al Profesor Dr. D. Stefan Houpt como Secretario del Departamento de Historia Económica e Instituciones, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
HISTORIA ECONÓMICA E INSTITUCIONES.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del adoptado por el pleno del Instituto “Laureano Figuerola” de Historia Económica e Instituciones en reunión de 15 de febrero de 2006, relativo a la designación de Secretario del Departamento, comunicada mediante oficio del Director de la misma fecha y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Carlos Álvarez Nogal Secretario del Departamento de Historia Económica e Instituciones.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 15 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL CENTRO DE IDIOMAS
“FERNANDO LÁZARO CARRETER”.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista del oficio del Vicerrector Director de Programas Específicos y de los Cursos de Humanidades de fecha 28 de febrero de 2006, relativo a la designación de Director del Centro de Idiomas “Fernando Lázaro Carreter” y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Prof. Dr. D. Juan Gutiérrez Cuadrado Director del Centro de Idiomas “Fernando Lázaro Carreter”.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 28 de febrero de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo.: Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista de la comunicación del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de fecha 27 de febrero de 2005 relativa al cese, a petición propia, del Secretario de la Facultad y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, al Profesor Dr. D. Pedro del Olmo García como Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 1 de marzo de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 1 de marzo de 2006, a la vista de la comunicación del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de fecha 27 de febrero de 2005 relativa a la designación de Secretario de la Facultad y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Xavier Basozabal Arrue Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha de 1 de marzo de 2006.

Getafe, 1 de marzo de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 10 de marzo de 2006 de la Directora del Departamento de Tecnología Electrónica, relativo a la elección de Directora de Departamento llevada a cabo por su Consejo en reunión celebrada el 13 de febrero de 2006 y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dra. D^a. Carmen Vázquez García Directora del Departamento de Tecnología Electrónica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 13 de febrero de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DE CONVERGENCIA EUROPEA
DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 10 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Tecnología Electrónica, relativo a la designación de Subdirectores y Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Doctor D. Luis Entrena Arrontes Subdirector de Convergencia Europea del Departamento de Tecnología Electrónica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 22 de febrero de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS DEL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 10 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Tecnología Electrónica, relativo a la designación de Subdirectores y Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Doctor D. Raúl Sánchez Reíllo Subdirector de Infraestructuras del Departamento de Tecnología Electrónica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 22 de febrero de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 10 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Tecnología Electrónica, relativo a la designación de Subdirectores y Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Doctor D. Luis Hernández Corporales Secretario del Departamento de Tecnología Electrónica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 22 de febrero de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DE
LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006 en relación con la comunicación del Director de la Escuela Politécnica Superior de fecha 14 de marzo de 2006, relativa al cese del Profesor Dr. D. Angel García Crespo del cargo que ocupa como Subdirector de Organización Docente motivado por su nombramiento por resolución rectoral de 19 de abril de 2006, como Subdirector de Planificación Docente, y dando lugar a la misma, propone el cese, con efectos de 14 de marzo de 2006, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar al Profesor Dr. D. Angel García Crespo como Subdirector de Organización Docente de la Escuela Politécnica Superior, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 14 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DOCENTE
DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006 en relación con la comunicación del Director de la Escuela Politécnica Superior de fecha 14 de marzo de 2006, relativa al nombramiento, con efectos de fecha 15 de marzo de 2006, de Subdirector de Planificación Docente y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Angel García Crespo Subdirector de Planificación Docente de la Escuela Politécnica Superior.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 15 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO
DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006 en relación con la comunicación del Director de la Escuela Politécnica Superior de fecha 14 de marzo de 2006, relativa al nombramiento, con efectos de fecha 15 de marzo de 2006, de Subdirector de Desarrollo Académico y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Guillermo Carpintero del Barrio Subdirector de Desarrollo Académico de la Escuela Politécnica Superior.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 15 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA AL SUBDIRECTOR DE LABORATORIOS, TALLERES Y
AULAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006 en relación con la comunicación del Director de la Escuela Politécnica Superior de fecha 14 de marzo de 2006, comunicación por la que, a la vista de la solicitud del Profesor Dr. D. Julio Bravo de Pedro de cese, a petición propia, del cargo que ocupa como Subdirector de Laboratorios, Talleres y Aulas motivado por su nombramiento en comisión de servicios en la ANEP, y dando lugar a la misma, propone el cese, con efectos de 16 de marzo de 2006 y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, al Profesor Dr. D. Julio Bravo de Pedro como Subdirector de Laboratorios, Talleres y Aulas de la Escuela Politécnica Superior, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 16 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DE LABORATORIOS, TALLERES
Y AULAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006 en relación con la comunicación del Director de la Escuela Politécnica Superior de fecha 14 de marzo de 2006, relativa al nombramiento, con efectos de fecha 17 de marzo de 2006, de Subdirector de Laboratorios, Talleres y Aulas y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Francisco Antonio Rivera Riquelme Subdirector de Laboratorios, Talleres y Aulas de la Escuela Politécnica Superior.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 17 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 22 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica, relativo a la elección de Director de Departamento llevada a cabo por su Consejo en reunión celebrada el 22 de marzo de 2006 y, en virtud de lo dispuesto por los artículos 47.1 f) y 62 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Juan Carlos Burgos Díaz Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 22 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 22 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica, relativo a la designación de Subdirectores y Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Doctora D^a. Mónica Chinchilla Sánchez Subdirectora del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 22 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 22 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica, relativo a la designación de Subdirectores y Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Dr. D. Jorge Martínez Crespo Subdirector del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 22 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista del oficio de fecha 22 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica, relativo a la designación de Subdirectores y Secretario del Departamento y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar al Profesor Doctor D. Guillermo Robles Muñoz Secretario del Departamento Ingeniería Eléctrica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 22 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE DISPONE LA SUPLENCIA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 19 de abril de 2006, a la vista de la comunicación de fecha 24 de marzo de 2006 del Decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación participando su ausencia de la Universidad en cumplimiento de los acuerdos de un proyecto para evaluar la Unidad de Documentación y Seguimiento a la Reforma y Modernización del Estado (PARME) financiado por la Comisión Europea y designando desde el día 9 al día 29 de abril de 2006 al Profesor Dr. D. Javier Galán Gamero, Vicedecano de la titulación de Periodismo, como Decano en funciones de la Facultad,

RESUELVO:

PRIMERO. Disponer la suplencia del Decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación que será ejercida por el Profesor Dr. D. Javier Galán Gamero, Vicedecano de la titulación de Periodismo, durante el período comprendido entre el día 9 y el día 29 de abril de 2006.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 9 de abril de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE DISPONE LA SUPLENCIA DEL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en su sesión de 19 de abril de 2006, a la vista de la comunicación de fecha 3 de abril de 2006 del Decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación participando la concesión de una comisión de servicios entre los días 6 y 21 de abril de 2006 al Secretario de la Facultad, Profesor Dr. D. Arturo Martín Vega y la designación de Secretario interino durante el período que dure su ausencia y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Disponer la suplencia de la Secretaría de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación desde el 6 al 21 de abril de 2006, período de duración de la comisión de servicios del Profesor Dr. D. Arturo Martín Vega, haciéndose cargo interinamente de dicha Secretaría, hasta la reincorporación de su titular, el Profesor Dr. D. Agustín Gamir Orueta.

SEGUNDO. La presente Resolución surtirá efectos con fecha 6 de abril de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA MECÁNICA.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista de la comunicación de 27 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, relativo a la designación de Secretaria del Departamento acordada por su Consejo con fecha 27 de marzo de 2006 y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dr.^a. D.^a. M.^a Alicia Durán Heras Secretaria del Departamento de Ingeniería Mecánica.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 27 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006
EL RECTOR
Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE CESA A LA DIRECTORA DEL MÁSTER EUROPEO EN
POLÍTICA Y SOCIEDAD Y DEL MÁSTER EN RELACIONES
TRANSATLÁNTICAS .**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista de la comunicación de 5 de abril de 2006 del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos, remitiendo el oficio de fecha 7 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ciencia Política y Sociología, participando el acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6 de marzo de 2006, relativo al cese de la Directora del Máster Europeo en Política y Sociedad y del Máster en Relaciones Transatlánticas y al nombramiento de nueva Directora y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar, a petición propia, a la Profesora Dr.^a. D.^a. Constanza Tobío Soler como Directora del Máster Europeo en Política y Sociedad y del Máster en Relaciones Transatlánticas, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 6 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA LA DIRECTORA DEL MÁSTER EUROPEO EN
POLÍTICA Y SOCIEDAD.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista de la comunicación de 5 de abril de 2006 del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos, remitiendo el oficio de fecha 7 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ciencia Política y Sociología, participando el acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6 de marzo de 2006, relativo al cese de la Directora del Máster Europeo en Política y Sociedad y del Máster en Relaciones Transatlánticas y al nombramiento de nueva Directora y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dr^a. D^a. Patricia Barbadillo Griñán Directora del Máster Europeo en Política y Sociedad.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 6 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
POR LA QUE SE NOMBRA LA DIRECTORA DEL MÁSTER EN RELACIONES
TRANSATLÁNTICAS .**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección en sesión de fecha 19 de abril de 2006, a la vista de la comunicación de 5 de abril de 2006 del Vicerrector de Profesorado, Postgrado y Departamentos, remitiendo el oficio de fecha 7 de marzo de 2006 del Director del Departamento de Ciencia Política y Sociología, participando el acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6 de marzo de 2006, relativo al cese de la Directora del Máster Europeo en Política y Sociedad y del Máster en Relaciones Transatlánticas y al nombramiento de nueva Directora y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar a la Profesora Dr^a. D^a. Patricia Barbadillo Griñán Directora del Máster en Relaciones Transatlánticas.

SEGUNDO. La presente resolución surtirá efectos con fecha 6 de marzo de 2006.

Getafe, 19 de abril de 2006

EL RECTOR

Fdo. Gregorio Peces-Barba Martínez